

ANÁLISIS COMPONENTIAL DEL CAMPO SEMÁNTICO 'HORARIOS DE COMIDA'

Mayorquín Aguilar, Daniela Elizabeth (1), Vólkina, Galina (2)

1 [Licenciatura en Letras Españolas, Universidad de Guanajuato] | [danny_0496@hotmail.com]

2 [Departamento de Letras Hispánicas, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato] | [adriskra@yahoo.com]

Resumen

En el presente trabajo de investigación se pretende definir con precisión las nociones de sentido de ciertos lexemas del campo semántico 'horarios de comida': *desayuno*, *almuerzo*, *lonche*, *comida*, *merienda* y *cena*, por medio de uno de los métodos asociados al enfoque estructural de la semántica lingüística, el análisis componencial, a fin de determinar las relaciones de sentido que estos lexemas mantienen entre sí y establecer la diferencia semántica entre ellos. Para esto, se aplicó una encuesta a 25 informantes mexicanos de entre 20 y 60 años de edad; las 75 respuestas obtenidas fueron sintetizadas y comparadas con las definiciones académicas por medio de los rasgos distintivos arrojados a partir del análisis.

Abstract

The intention of the present research is to define in a precise way the meaning notions of certain lexemes of the semantic spanish field 'horarios de comida': *desayuno*, *almuerzo*, *lonche*, *comida*, *merienda* and *cena*, by means of one of the methods associated with the structural approach of linguistic semantics, the componential analysis, to specify the meaning relations that these lexemes maintain among themselves and establish the semantic difference between them. For this purpose, a survey was applied to 25 Mexican informants about 20 to 60 years old; the 75 answers were synthesized and compared with the academic definitions by means of the distinctive features produced by the analysis.

Palabras Clave

Lexema; Significado léxico; Sentido; Denotación; Campo semántico; Relaciones de sentido.

INTRODUCCIÓN

Para conocer la definición de una palabra o expresión solemos consultar las fuentes, como creemos, de confianza, esto es, los diccionarios. Sin embargo, a veces se observan tales imprecisiones en las definiciones que los hablantes llegan a confundirse. Así, respecto a las palabras objeto de este estudio, según el Diccionario de la Lengua Española (DLE) de la RAE, la *comida* es definida en su segunda acepción como un 'alimento que se toma al mediodía o primeras horas de la tarde', que poco se distingue de la definición del *almuerzo*: la 'comida del mediodía o primeras horas de la tarde'. De modo análogo sucede con la palabra *lonche*, vocablo de uso común en algunos países hispanoamericanos (Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y Panamá), definido como la comida ligera del mediodía. *Merienda*, por otra parte, tiene una acepción distintiva respecto a las otras tres: en su primera entrada, es una comida ligera que se toma no por la mañana o por la tarde, sino "a media tarde", lo que la acerca al tiempo que comprende las horas de la noche; sin embargo, en su segunda acepción, es también asociada al mediodía.

Entonces, en este estudio partimos de dos supuestos: 1) la imprecisión en la definición académica (DLE) de las palabras de nuestro interés podría llevarnos a la confusión y tal vez a establecer una relación de sinonimia entre algunas de ellas; 2) sin embargo, cualquier hablante al usarlas en la vida cotidiana distingue la diferencia.

Debido a lo anterior, la motivación de este trabajo se halla en una necesidad de precisar los significados conceptuales de los seis lexemas: *desayuno*, *almuerzo*, *lonche*, *comida*, *merienda* y *cena*, pertenecientes al campo semántico 'horarios de comida'.

Para aproximarnos a la precisión semántica de estos lexemas se acudió al método de análisis componencial, recuperando esencialmente los conceptos propuestos por John Lyons en su trabajo teórico *Semántica lingüística: una introducción* [1]. Así, describimos las diferencias entre estos lexemas a partir de las relaciones que mantienen entre sí dentro del campo semántico 'horarios de comida', por medio de rasgos distintivos que, a pesar de no ser considerados en definiciones como las de la Real Academia Española, pueden resultar importantes al momento de explicar el significado de tal o cual palabra a un hablante, incluso a uno no nativo del español. Por eso el análisis componencial nos ha parecido el método idóneo para una propuesta de mejora en las definiciones académicas.

Análisis componencial

Para llevar a cabo descripciones sistemáticas y precisas de los vocabularios de las lenguas, la semántica estructural moderna ha propuesto tres enfoques diferentes: el uso de postulados de significado, la teoría de los campos semánticos y el análisis componencial. Este último es descrito por Lyons como un método de análisis común a varias escuelas, que consiste en "la descomposición del sentido de un lexema en sus elementos constituyentes" [1]. Desde la perspectiva semántica, la estructura léxica de una lengua, es decir, de su vocabulario, es una red de relaciones de sentido; la estructura presupone y define las relaciones que pueden establecerse en ella, y viceversa, por eso se dice que las palabras se encuentran relacionadas semánticamente y no pueden definirse de manera independiente unas con otras. Dejando de lado la posibilidad de identificar componentes de sentido universales, aplicables al vocabulario de distintas lenguas -un problema que podría representar el punto más débil de esta clase de análisis y revelar sus deficiencias-, de acuerdo a Lyons consideramos el análisis componencial como una técnica de aproximación al significado prototípico, nuclear o focal de los lexemas a partir de los rasgos que comparten entre sí y que los diferencian de otros lexemas de distinta categoría. Esta parte del significado es la que Lyons identifica como aquella con la que operamos los hablantes para entendernos unos con otros, puesto que el significado de muchos lexemas es indeterminado y borroso en sí mismo. Nuestra comunicación no se basa, entonces, en esas zonas indeterminadas del significado de las palabras, sino en sus aspectos prototípicos, los rasgos distintivos o pertinentes ya mencionados.

Marco teórico-conceptual

Antes de realizar el análisis componencial es necesario aclarar algunos conceptos desde la perspectiva semántica. El primero atañe a cómo entendemos el “significado léxico”. Alcaraz Varó & Martínez Linares [2] definen el significado léxico como el contenido semántico de un signo, este se caracteriza a través de sus rasgos distintivos en forma de semas y de sememas. Los semas equivalen a las unidades mínimas que forman el contenido semántico, y que se pretenden describir por medio del análisis sémico o componencial, mientras que el semema es el núcleo formado por el conjunto de semas de determinado lexema, es decir, de determinada “unidad significativa que subyace a las distintas formas flexivas que puede adoptar una palabra” [2]. Entre los semas existe uno dominante, llamado *archilexema*, que tanto para Coseriu como para Pottier [3], es el que posee todos los semas de un campo semántico, este se define como un conjunto de unidades léxicas que mantienen relaciones entre sí o en torno a otra considerada como la principal [2]. Por ejemplo, los lexemas *delfín*, *tortuga*, *ballena* son comprendidos por el campo semántico cuyo archilexema es ‘animales marinos’. Así mismo, los lexemas de nuestro estudio forman el campo semántico ‘horarios de comida’ por los rasgos comunes “horario” y “comida”, lo que opone el campo semántico ‘horarios de comida’ a los campos semánticos de otro tipo de horarios establecidos por convención, como los horarios de sueño o de medicamentos.

Ahora bien, los dos conceptos complementarios del significado léxico son “denotación” y “sentido”, que, si bien son interdependientes, no se han de confundir. Lyons define la denotación como una relación establecida entre expresiones y entidades físicas de la realidad, mientras que el sentido es el conjunto de relaciones de sentido mantenidas entre dicha expresión y otra cualquiera de la misma lengua. Es en el sentido donde anclamos el problema abordado en estas páginas, pues teniendo en cuenta que el sentido no podría comprenderse si no se tiene conocimiento de aquello que se denota, al tratar de conjuntar las dos caras del significado léxico nos percatamos de que, en muchos casos, las relaciones de sentido entre las palabras son difusas al rastrearlas en el uso cotidiano y requieren de una precisión que puede darse a través de una descomposición de rasgos mínimos como la del análisis componencial, que es análogo al procedimiento de la definición del fonema en la teoría fonológica: los fonemas se descomponen en rasgos pertinentes y se definen unos con otros por las relaciones de oposición trazadas entre ellos.

Relaciones de sentido

Las relaciones de sentido propuestas por la semántica estructural moderna se remontan a los preceptos de Saussure en torno al signo lingüístico, que se define dentro de un conjunto de otros signos pertenecientes al mismo sistema y su valor surge de las oposiciones que se pueden formar entre ellos. El concepto de oposición y su tipología (oposiciones privativas, graduales y equipolentes), desarrollado por Trubetzkoy en la fonología, es llevado por Coseriu a la semántica léxica estructural, es decir que el sema (rasgo mínimo del plano del contenido) equivale al fema, en términos de Pottier [2] (rasgo mínimo del plano de la expresión), ambos tipos de rasgos se definen por oposición. A partir de esto las relaciones de sentido se clasifican como paradigmáticas y sintagmáticas. Las segundas normalmente se establecen entre expresiones de diferente categoría gramatical, y son propias del significado gramatical y oracional, mientras que las primeras, de especial interés para este trabajo, son las que se establecen entre miembros de la misma categoría gramatical, entran en el terreno del significado léxico y además son conmutables entre sí. Estas son: relaciones de semejanza o afinidad, como la sinonimia, la homonimia, la hiponimia y la polisemia; y relaciones de diferenciación u oposición, como la antonimia, la complementariedad y la inversión.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para llevar a cabo el análisis componencial se aplicó, utilizando la plataforma digital Google Drive Formularios, una encuesta a 25 informantes mexicanos de entre 20 y 60 años, rango de edad promedio de las personas que se involucran en la preparación de los alimentos. Otras variables sociolingüísticas (sexo, escolaridad, ocupación y nivel socioeconómico) no son pertinentes para el presente estudio, por razones obvias. El contenido de la encuesta es una adaptación de otra, hecha por la Embajada de España a la Consejería de educación en el

Reino Unido e Irlanda, sobre los horarios de comida en España [4]. La encuesta consistió en tres ejercicios donde se pidió relacionar algunos horarios de comida conocidos convencionalmente como *desayuno*, *almuerzo*, *lonche*, *comida*, *merienda* y *cena*, con las características que consideraran pertinentes para cada tipo de alimento y el horario en que este se consume. Se obtuvieron 75 respuestas que fueron analizadas a fin de determinar los rasgos distintivos que se clasifican por medio de oposiciones o variables [1] [5].

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En primer lugar, uno de los ejercicios de la encuesta aplicada se enfocó a explorar qué tan precisas son las definiciones dadas por la academia de los seis lexemas estudiados aquí, esto es, si son suficientemente claras para que cualquier hablante las relacionara unívocamente con la realidad extralingüística a la que se refieren. Los informantes relacionaron de la siguiente manera las definiciones de los horarios de comida en cuestión con sus respectivos lexemas:

Tabla 1: Correspondencia de los horarios de comida con las definiciones del diccionario

Horario de comida	N° total de respuestas	Definiciones del diccionario % (N° de respuestas)					
		Desayuno	Almuerzo	Lonche	Comida	Merienda	Cena
Desayuno	25	96% (24)	4% (1)	-	-	-	-
Almuerzo	23	4.4% (1)	13% (3)	17.4% (4)	56.5% (13)	8.7% (2)	-
Lonche	23	-	39.1% (9)	56.5% (13)	-	4.4% (1)	-
Comida	24	-	25% (6)	16.7% (4)	50% (12)	8.3% (2)	-
Merienda	23	-	13% (3)	8.7% (2)	-	78.3% (18)	-
Cena	25	-	-	-	-	-	100% (25)

Como se ve, el lexema *cena* se identificó en la totalidad de los casos. Consideramos que esto se debe a que en el DLE se define como la “última comida del día”, sin importar si se toma al atardecer o por la noche. La situación es análoga con el *desayuno*, cuya definición del diccionario lo marca como la “primera comida del día”. En estos lexemas los rasgos ‘primero’ y ‘ultimo’ resultan significativos para la identificación unívoca de estos horarios de comida. *Merienda*, si bien en menor grado, también presentó un resultado elevado de correspondencia con su definición académica, mientras que *lonche* se asoció no solo con un posible lexema, sino con tres y mostró un porcentaje de confusión significativo (39.1%) con el *almuerzo*; lo mismo sucede con la *comida*, reconocida como tal solo por la mitad de los respondientes e identificada con cuatro posibilidades; y en el caso de *almuerzo*, la definición académica resulta la más confusa, pues el margen de identificación es altamente disperso: el lexema fue relacionado con cinco posibilidades de seis, entre las cuales la asociación más alta se da con la *comida* (56.5%) y, sorprendentemente, en un rango muy bajo (13%) con su propia definición. En general, salvo la *cena*, todos los demás horarios de comida fueron relacionados, en distinta medida, con la definición del *almuerzo*.

Respecto al segundo supuesto de este trabajo (si los hablantes identifican los rasgos de diferencia entre los distintos horarios de comida), se llegó a determinar, a base de dos ejercicios, un número de 6 variables con 12 rasgos distintivos. Un número tan reducido de componentes esenciales obedece a los preceptos de la semántica léxica estructural que, en palabras de Coseriu, debe trabajar “no con lo que podría ser importante, sino con lo que no debe faltar” [3], para acercarnos lo más posible a una descripción sistemática del léxico.

Las seis variables representan las oposiciones: privativa, ya que los miembros de esta se caracterizan por tener un rasgo o por no tenerlo; gradual, cuyos miembros se distinguen por tener distintos grados de una misma propiedad; equipolente, considerando que sus miembros no constituyen grados de una propiedad ni negación o afirmación de una propiedad.

Para marcar cada rasgo pertinente en la descripción de los lexemas, se utiliza el operador de negación, representado por el símbolo [-], a fin de distinguir su valor negativo con respecto a la oposición del valor positivo representado por el símbolo [+]; estos denotan la presencia o la ausencia del rasgo en el lexema descrito, respectivamente. El símbolo [±] indica que el lexema puede adoptar o no el rasgo, de manera indistinta.

1. Variable gradual CANTIDAD: denota el sentido indeterminado de los tamaños o porciones de las comidas, y comprende dos rasgos: *abundante* y *ligero*. El valor positivo para esta variable es [+abundante] y el negativo, en este caso, sería [-abundante]; el mismo modo ocurre con *ligero*. El valor [±] denota una media entre ambos valores, es decir, que puede existir la presencia tanto del rasgo abundante, como del rasgo ligero.

2. Variable equipolente TIEMPO: denota el espacio de tiempo en que se toma cada alimento en cuestión; comprende tres rasgos distintivos: *por la mañana* (entre las 6 a.m. y las 12 p.m.), *por la tarde* (entre las 12 p.m. y las 7 p.m.) y *por la noche* (a partir de las 8 p.m.).

3. Variable privativa SABOR: denota una cualidad de la sustancia consumida en los distintos horarios establecidos de comidas, su rasgo marcado es *salado*, por oposición al valor no marcado: *dulce*.

4. Variable privativa POSTRE: se refiere a la presencia o ausencia del plato generalmente dulce, servido como final de la comida.

5. Variable privativa BEBIDA: alude a la presencia o ausencia de líquidos para acompañar las comidas.

6. Variable equipolente LUGAR: precisa los espacios con los cuales se asocia el consumo de las diferentes comidas planteadas en este análisis; comprende cuatro rasgos: *en la oficina*, *en la escuela*, *en la casa*, *en un restaurante*.

A partir de estas variables, es decir, de las oposiciones establecidas con los operadores de negación y de afirmación, se ha llegado a las siguientes definiciones componenciales para cada uno de los lexemas de interés:

1. «Desayuno» = [± abundante, + ligero], [+ por la mañana, - por la tarde, - por la noche], [± salado], [- postre], [+ bebida], [- en la oficina, - en la escuela, + en la casa, ± en un restaurante].

2. «Almuerzo» = [± abundante, ± ligero], [+ por la mañana, - por la tarde, - por la noche], [+ salado], [- postre], [± bebida], [+ en la oficina, + en la escuela, + en la casa, - en un restaurante].

3. «Lonche» = [- abundante, + ligero], [± por la mañana, ± por la tarde, - por la noche], [+ salado], [- postre], [± bebida], [+ en la oficina, + en la escuela, - en la casa, - en un restaurante].

4. «Comida» = [+ abundante, - ligero], [- por la mañana, + por la tarde, - por la noche], [+ salado], [± postre], [+ bebida], [- en la oficina, - en la escuela, + en la casa, ± en un restaurante].

5. «Merienda» = [- abundante, + ligero], [- por la mañana, + por la tarde, - por la noche], [- salado], [- postre], [± bebida], [- en la oficina, - en la escuela, + en la casa, - en un restaurante].

6. «Cena» = [- abundante, + ligero], [- por la mañana, - por la tarde, + por la noche], [± salado], [- postre], [+ bebida], [- en la oficina, - en la escuela, + en la casa, ± en un restaurante]. (Tabla 2).

Tabla 2: Resultados de la encuesta. Variables y rasgos distintivos.

Horario de comida	Cantidad		Tiempo			Sabor		Postre	Bebida	Lugar			
	Abundante	Ligero	Mañana	Tarde	Noche	Salado	Oficina			Escuela	Casa	Restaurante	
Desayuno	±	+	+	-	-	±	-	+	-	-	+	±	
Almuerzo	±	±	+	±	-	+	-	±	+	+	+	-	
Lonche	-	+	+	±	-	+	-	±	+	+	-	-	
Comida	+	-	-	+	-	+	±	+	-	-	+	±	
Merienda	-	+	-	+	-	-	-	±	-	-	+	-	
Cena	-	+	-	-	+	±	-	+	-	-	+	±	

De la tabla se evidencia que ninguno de los lexemas comparte el mismo conjunto de los rasgos distintivos, lo que permite descartar la posibilidad de relación de sinonimia entre ellos. Cada lexema fue definido por los informantes como distintos horarios de comida, con mayor precisión que lo ha hecho la academia en sus diccionarios.

CONCLUSIONES

La palabra *definición* está definida por el DLE como una exposición clara y exacta “de los caracteres genéricos y diferenciales de algo material o inmaterial” [6]. Paradójicamente, en la misma fuente de consulta se detectan las imprecisiones definitorias en el caso de ciertos lexemas del campo semántico ‘horarios de comida’. Las únicas definiciones que podrían considerarse claras y exactas son de los lexemas *desayuno* y *cena*, por tener en su acepción las nociones de primera y última comida del día, respectivamente. El lexema más problemático en cuanto a la insuficiencia de definición convencional es el *almuerzo*. Junto con este lexema, todos los demás *lonche*, *comida* y *merienda*, requieren de mayor precisión en su definición, ya que los informantes de este estudio los asociaron con más de un horario de comida, por sentir confusas las formulaciones que ofrece el diccionario: la palabra *almuerzo* se asoció con cinco horarios de comida, *comida* con cuatro y *lonche* y *merienda* con tres (Tabla 1).

La relación entre los lexemas descritos como problemáticos podría parecerse más a la cuasisinonimia: expresiones que son más o menos semejantes pero no idénticas en significado [1], hecho que lleva a confundirse a los usuarios de la lengua española. No obstante dicha confusión que presentan las definiciones académicas de los horarios de comida, los hablantes son capaces de distinguir los horarios de comida identificando con precisión los rasgos pertinentes que en su conjunto constituyen el significado léxico de los vocablos en cuestión (Tabla 2).

A fin de lograr la precisión definitoria de los horarios de comida en los diccionarios de autoridad, ampliamente consultados por cualquier usuario, nativo y no, de la lengua española, es menester integrar en las definiciones de los lexemas objeto de este estudio los “caracteres genéricos y diferenciales” [6], mismos que fueron obtenidos de los informantes del presente estudio.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia: papá, mamá, hermanos, por difundir la encuesta entre sus conocidos que tuvieran “el perfil”. A mis amigos: Juan, Tonatiuh, Naylé, Yuriria y Brian, por contestarla y difundirla también (a este último incluso por ayudarme a hacer una traducción al inglés menos mecánica), y en especial a la maestra Galina Vólkhina, por brindarme a mí y a mis compañeros su conocimiento durante casi cuatro años de carrera.

REFERENCIAS

- [1] Lyons, J. (1997). Semántica lingüística. Una introducción. Barcelona: Paidós.
- [2] Alcaraz Varó, E. & Ma. Martínez Linares (1997). Diccionario de lingüística moderna. Barcelona: Alianza.
- [3] Coseriu, E. (1981). Principios de semántica estructural (trad. Marcos Martínez Hernández). Madrid: Gredos.
- [4] Moreno Artesero, J. (2010). Los horarios y las comidas en España. Revista de la consejería de Educación en el Reino Unido e Irlanda. NIPO: 820-10-016-3, 1-3.
- [5] Calvo Shadid, A. (2000). Utensilios de cocina: un análisis componencial. Revista de Filología y Lingüística XXVI (2), 181-199.
- [6] Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española. <http://dle.rae.es/?id=C2nxHO5>